



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 123 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 04:00 p.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 16 de octubre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.  
Acta de Sesión Ordinaria N°122 del 12 de octubre de 2018.
5. Presentación informe ejecutivo de las actividades operativas y administrativas realizadas por la Secretaría de Planeación durante el primer semestre del año 2018.  
Invitado:  
Dr. Alderson Castaño Orrego- Secretario de Planeación.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

**3. Llamado a lista verificación del quórum.** Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:

James Castaño Castaño	Jesús Antonio Carmona.
Johana Marcela Castaño Rincón	Miguel Ángel Rave Rojo
Tatiana López Saldarriaga	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Miguel Ángel Correa Bedoya	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Rubén Darío Londoño	José Arlés Rivera Cano.
Luis Eduardo Giraldo Ospina	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Robert Sánchez Osorio	Wilson Zapata Carvajal.
Germán Eduardo Londoño López	
John Jairo Llanos Zapata.	

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio: una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

**4. Consideración y aprobación de Acta:** Acta de Sesión Ordinaria N°122 del 12 de octubre de 2018. Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales. El sr. presidente la pone en consideración y es aprobada por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 123 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018

5. **Presentación informe ejecutivo de las actividades operativas y administrativas realizadas por la Secretaría de Planeación durante el primer semestre del año 2018.**

**Invitado:** Dr. Alderson Castaño Orrego- Secretario de Planeación.

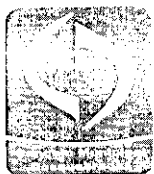
El sr. presidente da la bienvenida al Secretario de Planeación y al equipo de trabajo que le acompañan y le otorga el uso de la palabra.

**Intervención Dr. Alderson Castaño Orrego:** Socializa las actividades operativas y administrativas desarrolladas por la dependencia así: 57 metas a cargo en el P.D.T. (44 directas y 6 transversales). el Avance del P.D.T. en el Cuatrienio es del 57.6%; El cumplimiento del Plan Indicativo en el 2018 es del 79.6%; el Cumplimiento del Plan de Acción en el 2018 es del 72.4% y la Inversión Ejecutada en esta vigencia es de \$ 3.849.119.233.

Informa el cumplimiento en las Metas correspondientes a la vigencia 2018, así: META 090: Cumplimiento Plan Indicativo: 90%. Cumplimiento Plan de Acción: 90%. META 396: Plan Indicativo 2018: SIN P-I-; Plan de Acción: 11.1%. META 400: Plan Indicativo 2018: 100%. Plan de Acción: 100%. META 415: Plan Indicativo 75%. Plan de Acción: 50%. META 416: Plan Indicativo: 75%. Plan de Acción: 50%.

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia. Siendo las 04:31 p.m Sr. **presidente reconoce la Presencia del HC Duván Murillo Grajales**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

META 417: Plan Indicativo: 50%, Plan de Acción: 50%.  
META 418: Plan Indicativo: 70%, Plan de Acción: 70%  
META 419: Plan Indicativo: 100%, Plan de Acción: 100%  
META 421: Plan Indicativo: 100%, Plan de Acción: 50%  
META 422: Plan Indicativo: 100%, Plan de Acción: 100%  
META 423: Plan Indicativo: 100%, Plan de Acción: 100%  
META 424 Plan Indicativo: 85.1%, Plan de Acción: 83%  
META 431 Plan Indicativo: 100%, Plan de Acción: 100%  
META 490 Plan Indicativo: 0. Plan de Acción: 25%  
META 510 Plan Indicativo: 75%, Plan de Acción: 95%  
META 511 Plan Indicativo: 100% Plan de Acción: 100%  
META 513 Plan Indicativo: 37.5%, Plan de Acción: 50%  
META 514 Plan Indicativo: 70%. Plan de Acción: 75%  
META 518 Plan Indicativo: 80%. Plan de Acción: 85%  
META 519 Plan Indicativo: 91.4%. Plan de Acción: 95%  
META 520 Plan Indicativo: 84.3%. Plan de Acción: 80%  
META 521 Plan Indicativo: 0%. Plan de Acción: 78.2%  
META 522 Plan Indicativo: 40%. Plan de Acción: 40%  
META 527 Plan Indicativo: 76.7%. Plan de Acción: 57.5%  
META 537 Plan Indicativo: 92% . Plan de Acción: 100%  
META 541 Plan Indicativo: 80%. Plan de Acción: 80%



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 123 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018

META 550 Plan Indicativo: 80%, Plan de Acción: 80%  
META 555 Plan Indicativo: 80%, Plan de Acción: 80%  
META 561 Plan Indicativo: 91%, Plan de Acción: 75%  
META 562 Plan Indicativo: 55%, Plan de Acción: 75%  
META 565 Plan Indicativo: 75%, Plan de Acción: 75%  
META 566 Plan Indicativo: 0%, Plan de Acción: 100%  
META 567 Plan Indicativo: 92%, Plan de Acción: 100%  
META 568 Plan Indicativo: 80%, Plan de Acción: 85%  
META 569 Plan Indicativo: 90%, Plan de Acción: 90%  
META 571 Plan Indicativo: 95%, Plan de Acción: 95%  
META 572 Plan Indicativo: 96%, Plan de Acción: 96%

Así mismo informa el Avance en el Cuatrienio y la Población Intervenido o beneficiada, reporta las actividades realizadas, las inversiones y articulaciones con las diferentes secretarías o institutos descentralizados.

Informa que la meta 4.39.2.523 Realizar un estudio que permita definir la oferta actual en materia de servicios públicos y equipamiento municipal no se ha cumplido, quedando como rezago.

Una vez terminada la socialización del informe el sr. presidente otorga la palabra a los cabildantes que así lo han solicitado, participan:

**Intervención HC José Arles Rivera Cano:** Considera que el informe ha sido completo: solicita por escrito información sobre: 1) Refiriéndose a los terrenos que servirían para destinarlo a escombreras ¿qué medidas tienen contempladas en los predios que tienen invasiones y cuánto valdría la reubicación?; 2) en que consiste el Plan Maestro de espacio público; 3) Estado actual del proyecto de la ciclovia Lusitania (sector que ha sido reubicado y que se encuentra invadido); 4) Claridad de la identificación de la vía Manuel Elkin Patarroyo; 5) Fecha aproximada en que radicarán el proyecto de Acuerdo de la actualización del “POT” (sugiere se socialice con la ciudadanía, se invite a los veedores, medios de comunicación y que el proceso sea transparente); 6) Solicita el favor que no permitan el paso de vehículos en una vía de Piamonte que recientemente en la Comisión Primera se identificó como peatonal; 7) se agilice la actualización catastral para apoyar el presupuesto municipal vigencia 2019; 8) Indaga por la viabilidad de una pavimentación de la vía que comunica vereda Gaitán- Frailes- La Florida para mejorar la transitabilidad; 9) Que se promueva que los informes de gestión incluyan el impacto, generación de empleo, la rentabilidad social, entre otros de las acciones de la administración.

**Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Solicita información sobre la fecha de radicación del proyecto de acuerdo para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, aduce que es muy importante ordenar la ciudad y el partido Cambio Radical está atento para contribuir para beneficio del municipio; Expresa que desde el concejo se han pronunciado por la forma como se está construyendo ya que no tiene en cuenta la protección del medio ambiente, los equipamientos



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 123 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018

colectivos y un ejemplo de ello es el aumento urbanístico de la Comuna Dos; expresa que hace falta mobiliario urbano como paraderos, basureros entre otros.

**Intervención HC Wilson Zapata Carvajal:** Considera que desde Planeación se está haciendo un ejercicio importante; expresa que en buena hora se esta invitando al Foro “Agua presente y futuro de Dosquebradas” y que en cuanto a la cantidad, control, legalidad, calidad del agua de los acueductos comunitarios es una tarea de todos y principalmente como entre todos pueden proteger los nacimientos de las fuentes hídricas, los bordes de las quebradas, como evitar la deforestación para entregar un agua potable a la ciudad; expresa que los medidores que entregan para los usuarios de esos acueductos son buenos para controlar pero que por la calidad del agua (principalmente en invierno) que vida útil pueden tener: Referente a los Planes parciales expresa que el municipio no tiene conectividad ni transversalidad y le solicita el favor enviar copia del mapa vial existente para que la corporación apoye en identificar las posibles vías nuevas que se puedan trazar para evitar que a futuro el municipio quede ciego, sugiere hacer un recorrido con un Dron para identificarlas. Reitera que el terreno que ocupa la Universidad Nacional siendo un retiro de quebrada se le solicite que se retire para hacer allí una vía de tráfico liviano, así mismo se recupere terrenos del municipio como la curva del barrio Campestre C que está invadido; pregunta ¿la CARDER ya dió permiso para ubicar en los terrenos las escombreras que tienen proyectadas? Relata que en el recorrido que realizaron el presente día a las quebradas evidenciaron en la vereda el Cofre gran cantidad de escombros afectando las fuentes hídricas.

**Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Reitera la problemática de la Comuna Dos sobre la gran cantidad de huecos que tiene la vía de acceso, refiere que es necesario que a ese sector se le de mas conectividad y lo sustenta con un reporte de la cantidad de unidades residenciales que se está construyendo allí y con el reporte que la cuarta vía con más tráfico a nivel nacional es el empalme Dosquebradas- Pereira; manifiesta que ha sugerido en varias ocasiones que se señalee y se adecue la vía que comunica el Japon -La Florida; indaga sobre ¿cómo la Secretaría de Planeación controla las invasiones del espacio público? Expone que se ven invasiones de las casas que exceden los andenes y que ese espacio puede ser usado para vías.

**Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** En calidad de ponente del proyecto de acuerdo para la aprobación del presupuesto municipal de la vigencia 2019 manifiesta gran preocupación por la reducción de diecisiete mil millones de pesos en el presupuesto global y considera que antes de disminuirlo se debería crecer como lo establece el Decreto 111 de 1996 en el Estatuto Orgánico del Presupuesto que establece que mínimamente el presupuesto debe tener una tendencia a crecer con el IPC; se muestra también preocupado porque a la fecha no han enviado el Plan Operativo Anual de Inversiones “POAI” (no está desagregado por cada Secretaría ni por las fuentes de financiación) refiere que hasta que no se defina y se desagregue las partidas presupuestales y las fuentes es muy difícil darle tramite al proyecto.

//Asume la presidencia el vicepresidente primero HC Germán Eduardo Londoño López.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio:



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 123 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018

**Intervención HC Robert Sánchez Osorio:** Solicita información sobre el proceso de recuperación de la vía de propiedad del municipio que ha sido invadida por la urbanización Jardines de Milán, deja constancia que el concejo se ha pronunciado al respecto: expresa que es necesario darle cumplimiento a la normatividad actualizando el “POI”; solicita se revise el permiso del uso del suelo del Estadio y el adecuado cumplimiento de los comodatos que se tengan (presuntamente se dará un comodato en el lugar, aduce que se ve movimiento de tierras) pide que respondan en un oficio que actividades se están haciendo en el lugar; solicita información sobre la demarcación de la franja de la ciclo ruta en la concesión con Autopistas del Café; solicita al secretario general y al Secretario de Planeación oficial para que en la vía que retorna en el Tambo se señalice indicando el retorno a Dosquebradas y no a Pereira; solicita información del motivo por el cual no se le esta pidiendo a las constructoras que pavimenten las vías de los entornos de las urbanizaciones; pide información de la propuesta de la Urbanización Senderos el Lago; Solicita se inicien los trámites para la recuperación del predio de propiedad del municipio que ha sido invadido por un monta llantas en el sector de Guadales salida a la Av. El Pollo, para destinar el terreno a la construcción de una glorieta para disminuir el índice de accidentalidad.

//reasume la presidencia el HC Robert Sánchez Osorio//.

**Intervención HC Tatiana López Saldarriaga:** Se une al mensaje del HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry puesto que es preocupante que se reduzca el presupuesto municipal ya que el Decreto 111 de 1996 establece que el presupuesto de inversión social no se puede reducir, por tanto, se requiere tener claridad en el tema previo a la aprobación porque es un problema para el municipio y para los cabildantes lo cual es un mensaje contundente para el sr. Secretario de Hacienda ya que el presupuesto lo radicaron presuntamente por cumplir con los términos de ley ya que tiene errores entre ellos de ortografía y de vigencias; Refiere que en sesión de plenaria se entregó la delegación a la Comisión Primera para revisar la responsabilidad que tienen las constructoras con los equipamientos colectivos frente a las compensaciones y áreas de cesión en el municipio, dirigiéndose al Dr. Alderson Castaño Orrego le solicita el favor que desde la Secretaría de Planeación y a modo de Derecho de Petición le entregue:

- 1) Informe (que incluya registro fotográfico) de las áreas de cesión recibidas por el municipio a partir del 2016 a la fecha (detallado por constructora).
- 2) Informe de constructoras que han utilizado la figura de compensación, ¿dónde están, valor y si fueron para el Fondo Rotatorio?
- 3) ¿Cuáles son los equipamientos colectivos que han dejado las constructoras en el periodo 2016-2018?

Seguidamente Interpela el HC Luis Eduardo Giraldo Ospina manifestando que es importante que la Secretaría de Planeación tenga en cuenta que se puede unir Senderos de La Pradera con la Sultana con una vía que tendría un tramo de aproximadamente 50 mts.

Terminadas las intervenciones el sr. presidente le agradece al Dr. Alderson Castaño Orrego y su equipo de trabajo que le acompañaron la deferencia que han tenido con el Concejo y le solicita que



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 123 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2018

entregue las respuestas a las inquietudes de los concejales en quince (15) días calendario contados a partir de la fecha, e indica dar continuidad al orden del día.

**6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:**

El HC José Arles Rivera Cano convoca a reunión a los integrantes de la Comisión Primera e invita al HC Germán Eduardo Londoño López y HC Robert Sánchez Osorio, el día 18 de octubre de 2018, asunto a tratar el Proyecto de Acuerdo que quiere modificar la palabra Góspel del acuerdo aprobado en meses anteriores.

Seguidamente interviene el sr. presidente aclarando que se revisará el termino "GOSPEL." para que sea más incluyente el evento. A renglón seguido el HC Jhon Jairo Llanos Zapata aduce que el término fue objeto de discusión en el debate e indaga si ha cambiado alguna norma contravenga la terminología; respondiendo el sr. presidente que investigando más sobre el termino se requiere revisar y por tanto se convoca la Comisión Primera.

**7. Lectura de comunicaciones:**

El HC José Arles Rivera Cano refiere que le ha llegado a los corporados unos documentos en que el remitente solicita una respuesta y pide el favor que el asesor jurídico de la corporación les proyecte el oficio para enviar al peticionario.

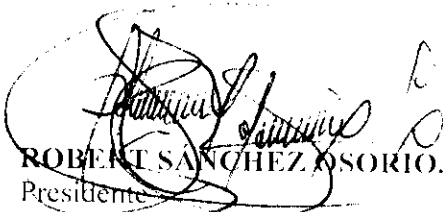
**8. Proposiciones:**

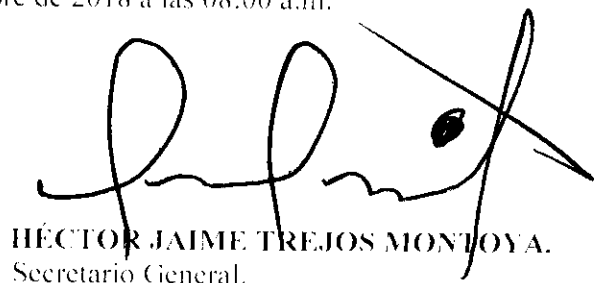
No se presentan en esta sesión.

**9. Varios:**

El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina recuerda a los Corporados que el presente mes se termina el tiempo acordado del comodato de las canchas de Villa Carola y por tanto sugiere se revise el asunto.

Agotado el orden del día y siendo las 06:18 p.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 17 de octubre de 2018 a las 08:00 a.m.

  
ROBERT SÁNCHEZ OSORIO.  
Presidente

  
HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.  
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.